

Carta abierta a la directora nacional del SENAMA

En Aysén necesitamos una intervención real, no una visita entre cuatro paredes

Señora directora nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor:

En conversaciones anteriores, usted me comunicó que viajaría a la Región de Aysén los días 5 y 6 de noviembre, fechas en las que todos los parlamentarios nos encontraríamos en la región, para conocer directamente la grave situación del ELEM de Coyhaique. Entendimos que esa visita sería coordinada y que permitiría trabajar junto a quienes hemos denunciado públicamente estos hechos.

Sin embargo, hoy nos enteramos de que usted llegó a la región sin informarnos ni considerar nuestra participación, precisamente cuando debemos cumplir nuestras obligaciones legislativas en el Congreso Nacional.

Esto nos parece, a lo menos, extraño e incomprensible. No estamos pidiendo un trato especial ni una fotografía protocolar. Estamos hablando de personas mayores que merecen vivir sus últimos años con dignidad, seguridad y cuidados adecuados.

Junto con la diputada Alejandra Valdebenito, pese a pertenecer a sectores políticos distintos, decidimos unirnos frente a una situación que supera cualquier diferencia partidaria. Cuando están en juego la vida y los derechos de nuestros adultos mayores, la política tiene el deber de actuar unida.

Nos hubiese gustado acompañarla para mostrarle los lugares que deben fiscalizarse, entregarle los antecedentes recopilados y facilitar reuniones reservadas con trabajadores, familiares y tutores. Son ellos quienes conocen lo que ocurre diariamente dentro del establecimiento.

Existe temor. Trabajadores han denunciado presiones y una posible persecución contra quienes entregan información. Familias y tutores también temen que sus adultos mayores puedan sufrir represalias o nuevos maltratos. SENAMA debe garantizar expresamente que ninguna persona será sancionada, despedida, amenazada ni perjudicada por colaborar con una investigación.

A esto se suma un antecedente extremadamente grave: hemos recibido información sobre una residente que se encontraría hospitalizada en la UCI después de que se le administrara un medicamento al cual sería alérgica. Este hecho debe ser aclarado inmediatamente mediante una investigación clínica independiente.

No estamos adelantando responsabilidades, pero exigimos saber qué medicamento se administró, quién lo prescribió, qué información clínica estaba disponible y si se activaron correctamente los protocolos de emergencia. Esta situación resulta todavía más preocupante considerando las denuncias anteriores sobre pérdida de fichas clínicas de residentes.

También hemos conocido antecedentes sobre falta de insumos, lesiones y heridas en personas mayores, negligencias administrativas, problemas en la dotación profesional y eventuales situaciones de nepotismo, favoritismo y conflictos de interés. Todo esto debe investigarse con absoluta independencia.

No permitiremos que una red de silencios, amistades, parentescos o defensas corporativas termine ocultando irregularidades. Los problemas pueden provenir de administraciones anteriores o de la actual, pero la obligación de SENAMA es proteger a los residentes, establecer responsabilidades y corregir cada incumplimiento.

Por estas razones, solicitamos públicamente:

1. La intervención inmediata del ELEAM de Coyhaique, sin cerrar el establecimiento ni trasladar injustificadamente a sus residentes.
2. Una fiscalización extraordinaria e independiente que incluya las condiciones sanitarias, administrativas, laborales y financieras del recinto.
3. La revisión médica externa de todos los residentes y una auditoría completa de sus fichas clínicas, medicamentos y planes de atención.
4. Una investigación urgente sobre el caso de la residente hospitalizada en la UCI.
5. Medidas efectivas de protección y reserva de identidad para trabajadores, familiares y tutores que entreguen información.
6. La investigación de posibles situaciones de nepotismo, favoritismo, conflictos de interés y encubrimiento administrativo.
7. Una reunión formal con los parlamentarios denunciadores, las familias y los representantes de los trabajadores, con plazos y compromisos verificables.

Directora, todavía está a tiempo de transformar esta visita en una intervención seria y transparente. Aysén no necesita reuniones cerradas ni fiscalizaciones previamente anunciadas. Necesita que las autoridades escuchen a quienes tienen miedo, revisen lo que realmente está ocurriendo y adopten medidas antes de que tengamos que lamentar nuevos hechos graves.

Nuestro deber es defender a quienes muchas veces no pueden defenderse por sí mismos. No guardaremos silencio ni aceptaremos que esta situación se diluya entre protocolos, amistades políticas o responsabilidades administrativas.

René Alinco Bustos

Diputado por la Región de Aysén

27 de octubre de 2026